

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO

DATOS DE LA COMPAÑÍA

Nombre de la compañía:	DURANGENERAL S.A.
Expediente:	64920
Nombre del representante legal:	Sr. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO
Domicilio legal:	Duran
Dirección:	Eloy Alfaro Maldonado Rumiñahui Mz. 5
Lugar donde opera la compañía:	Eloy Alfaro Maldonado Rumiñahui Mz. 5
Actividad principal:	Actividades De Construcción en Obra Civiles
Correo Electrónico:	deltaroma44@yahoo.com.mx
Teléfono:	042861593
Fecha:	Octubre 19 del 2010

C.S. Conciliaciones

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 01/01/2011 01/01/2012	AJUSTES DEBITO/ Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2011 01/01/2012	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera					
Activos	3105.55	-	2961.74	-	COMENTARIO Y ANEXO 1
Pasivos	1100.80	-	442.40	-	COMENTARIO Y ANEXO 1
Patrimonio	2004.75	-	2519.34	-	COMENTARIO Y ANEXO 1

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, según corresponda.	2004.75	2004.75
Reconocimientos de gastos	-	-
Otros Ajustes	-	-
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	2519.34	2519.34

Comentarios:

1. Bases de Preparación

1.1 Declaración de conformidad:

Durangeneral S.A. adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros

1.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a las Sección 2 Conceptos y principios generales, y conformidad a los párrafos 2.33 – 2.33 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición

1.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5

1.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
4. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros
5. Activos por impuestos diferidos
6. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de formar prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

2. Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

2.1. Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.2. Instrumentos Financieros (Sección 11 NIIF para a las PYMES)

Activos Financieros

Cuentas

La compañía DURANGENERAL S.A., mantiene créditos tributarios de 226.58 y 427.49 (NIC 32 párrafo 10 en concordancia con a NIC 39 párrafo 2 literal b).

3. Instrumentos Financieros

Pasivos Financieros

Cuentas y Documentos por pagar

La compañía DURANGENERAL S.A. la fecha de nuestro análisis posee impuesto a pagar del ejercicio USD\$ 442.40, (NIC 32 párrafo 8 y 11) las cuales si tienen fecha de vencimiento y generan intereses.

La Conciliación del Patrimonio anteriormente descrito, se encuentra debidamente aprobada por la Junta General de Accionistas de DURANGENERAL S.A. Lo certifico.



SR. ARELLANO GARCIA PEDRO AURELIO

Representante legal

DURANGENERAL S.A.